

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Rafael Prieto Cuesta  
La Rambla (Córdoba)**

Núm. 4.919/2014

Yo, Rafael Prieto Cuesta, Notario de La Rambla, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con despacho profesional en calle Cervantes, número 1, 1º-2 de esta ciudad, hago constar:

Ante mí se sigue Acta de Notoriedad instada por don Antonio Jiménez Rodríguez, con DNI número 75638104M; don Juan Jiménez Rodríguez, con DNI número 75664772Q; doña Trinidad Jiménez Rodríguez, con DNI 75677567T y don José Jiménez Rodríguez, con DNI número 80126805A, para la declaración de un exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa situada en la calle Queipo de Llano, número 166 de la villa de Montalbán, hoy calle Ancha número 174 según manifiestan y resulta de catastro; que ocupa una superficie real y catastral de doscientos veintiséis metros cuadrados, y según su título anterior, ciento veinte metros cuadrados; y linda: Por su derecha entrando, con la número 164 de Gabriel Villalba Vaquero; por

su izquierda, con la número 168 de Josefa Morales Salces; y por el fondo, con el Realengo.

Sus linderos actuales, según manifiestan y resulta de catastro, son los siguientes: Por su derecha entrando, la número 172 de Isabel Villalba Pérez de La Lastra y número 61 del Paseo del Oeste de Ana Villalba Pérez de la Lastra; izquierda entrando, la número 176 de Josefa Guadix Gálvez y la número 65 del Paseo del Oeste de Alfonso Chanfreut Ruz; y fondo, Paseo del Oeste.

Inscripción. Pendiente en cuanto a la del título de herencia que se dirá, siendo la anterior, la 1ª, tomo 673, libro 67, folio 69, finca número 4.883 del Registro de la Propiedad de La Rambla.

Referencia catastral: 5508031UG4650N0001AK.

De su inscripción registral resulta, antes de la incoación del acta, la siguiente descripción: Urbana. Casa situada en la calle Queipo de Llano, número 166 de la villa de Montalbán, que ocupa una superficie de ciento veinte metros cuadrados; y linda: Por su derecha entrando, con la número 164 de Gabriel Villalba Vaquero; por su izquierda, con la número 168 de Josefa Morales Salces; y por el fondo, con el Realengo.

Durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de esta publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para exponer y justificar sus derechos.

En La Rambla, a 8 de julio de 2014. El Notario, firma ilegible.